

Desempeño de los países en el camino a la recuperación

Guatemala, 16 de diciembre de 2020. La Fundación para el Desarrollo de Guatemala –FUNDESA– dio a conocer los principales resultados de la edición especial del Informe de Competitividad Global 2020 el cual se llevó a cabo de manera simultánea desde Ginebra en Suiza.

Según el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), la competitividad es el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de

un país. Este año no existe una clasificación de los países y no se tomaron en cuenta rankings para la evaluación, debido a que varios países no pudieron enviar información por los efectos del COVID-19.

La edición especial de este año describe las prioridades para la recuperación y evalúa las características que ayudaron a los países a ser más eficaces en la gestión de la pandemia y proporciona un análisis de los países que están mejor preparados para una transformación económica hacia sistemas que combinen objetivos de “productividad”, “personas” y el “planeta”.

“A través del Informe de Competitividad Global FUNDESA ha generado recomendaciones puntuales a las autoridades guatemaltecas para generar políticas públicas que ayuden a mejorar la productividad, el nivel de vida de las personas y la sostenibilidad de los recursos naturales a largo plazo”

comentó Juan Carlos Paiz, Presidente de FUNDESA.

“Las prioridades para Guatemala siguen siendo muy similares que, en años anteriores, nuestro país debe hacer un mayor esfuerzo para generar mejores condiciones para invertir en infraestructura, capital humano, seguridad y políticas públicas que permitan mayor flexibilidad laboral”

comentó Juan Carlos Zapata, Director Ejecutivo de FUNDESA.

Las iniciativas en la agenda institucional como la Reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como la reforma a la Ley de Servicio Civil son claves, además de las iniciativas de la agenda económica, pendientes de aprobación en el Congreso de la República, como la Ley General de Infraestructura Vial, la ley antitrámites, ley de Insolvencias y la reglamentación del convenio 175 de la OIT para facilitar la implementación del trabajo a tiempo parcial, son algunas de las leyes más importantes para mejorar la competitividad del país.

El informe muestra cómo países similares a Guatemala están haciendo cambios estructurales que les permitan acelerar su nivel de productividad, transformando procesos e integrando soluciones dinámicas a los problemas de ejecución de los fondos públicos.

Dada la situación particular de la pandemia por COVID-19, no todos los países han llevado a cabo el levantamiento anual de información, y no todos los indicadores incluidos en el índice han sido actualizados. Por dicha razón, los resultados que se comparten son parciales y no comparables

con ediciones anteriores, sin embargo, en el transcurso de los primeros meses del 2021 se espera contar con un análisis más completo y con mayor grado de profundidad.

Aun así, en la siguiente tabla se comparten los principales hallazgos derivados de la evaluación para Guatemala:

||| Ventajas y desventajas para Guatemala:

Ventajas competitivas	Evaluación	Desventaja competitiva	Evaluación
Gap crediticio (-1.8%)	1 / 143 países	Crimen organizado (2.6/7)	138 / 143 países
Inflación (3.7%)	1	Índice de conectividad vial (38/100)	136
Movilidad laboral interna (5.5/7)	3	Regulación de conflictos de interés (3.3/10)	135
Solvencia bancaria (6/7)	17	Gobernanza de accionistas (3.0/10)	133
Complejidad de las tarifas (6.7/7)	22	Suscripción de internet móvil de alta velocidad (16.5%)	133
Gobierno abierto (65/100)	24	Respuesta del gobierno a cambios (2.7/7)	130
Actitudes hacia el riesgo emprendedor (4.4/7)	32	Marco regulatorio de insolvencias (tasa de recuperación US\$0.28 centavos por dólar)	131
Facilidad para contratar trabajadores extranjeros (4.5/7)	37	Eficiencia del sistema legal para resolver disputas (2.7/7)	126
Porcentaje de préstamos no cobrados (2.2%)	39	Calidad de la infraestructura vial (2.8/7)	125
Cooperación en la relación patrono-trabajador (4.9/7)	39	Confianza en los servicios policiales (3.1/7)	125

